

LA CIENCIA POLÍTICA EN URUGUAY: PROFESIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

Cecilia ROCHA CARPIUC
Universidad de la República, Uruguay

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo xx, la Ciencia Política se ha ido estableciendo como una disciplina académica dedicada al conocimiento especializado de la política a nivel mundial (Goodin y Klingemann, 2001; Almond, 2001 y 1988; Easton *et al.*, 1991). Sin embargo, el auge de los debates sobre su desarrollo y estado actual registrado en la última década evidencia que, entre sus practicantes, conviven diferentes perspectivas sobre lo que la Ciencia Política es y debería ser (Trent, 2009; Negretto, 2004). En América Latina, el interés que ha adquirido la temática se manifestó, por ejemplo, en la diversidad y cantidad de mesas y ponencias sobre la misma presentadas en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política realizado ese año en Quito.

La academia politológica uruguaya no constituye una excepción en este sentido. Si bien se registran antecedentes de investigación al respecto desde fines de la década de 1980 (Caetano *et al.*, 1992; Aguiar, 1987 y 1984; Pérez Antón, 1986), es a partir de la publicación del

artículo «La Ciencia Política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico» de Adolfo Garcé (2005) cuando se produce un aumento de este tipo de estudios (Buquet, 2012; Ravecca, 2012; Rocha, 2012; Chasquetti, 2010 y 2013; Bentancur y Mancebo, 2013).

Este capítulo ofrece una mirada panorámica a la trayectoria de la Ciencia Política en Uruguay a partir de una sistematización de estas contribuciones. En primer lugar, se realiza un recorrido por la configuración inicial de la disciplina en el país. La segunda sección presenta datos que ilustran la situación actual del campo de conocimiento, enfocado en tres dimensiones: la enseñanza, la inserción profesional y la investigación, con énfasis en esta última. Las consideraciones finales plantean algunos desafíos para la Ciencia Política uruguaya y sugieren líneas de investigación para profundizar en su conocimiento.

2. LA CONFIGURACIÓN INICIAL DE LA CIENCIA POLÍTICA EN URUGUAY⁸⁸

Si se asume una posición constructivista sobre los conceptos de disciplina, campo de conocimiento o campo científico, es preciso sospechar de cualquier definición de hitos que marquen un origen, así como de la coronación de fundadores y precursores, o de los propios esfuerzos de diferenciación entre lo que puede denominarse como «estudios previos» y una «Ciencia Política propiamente dicha». Desde estas perspectivas, la narración de una historia disciplinaria siempre se realiza desde identidades disciplinarias particulares y de las consideraciones

⁸⁸ Esta sección se elaboró a partir de entrevistas en profundidad realizadas entre 2010 y 2012 a académicos que pertenecen actualmente al Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República y tienen un rol clave en él, y a otros que jugaron un papel fundamental en el desarrollo de la disciplina en el pasado. La nómina de entrevistados estuvo conformada por Nicolás Bentancur, Daniel Buquet, Gerardo Caetano, Daniel Chasquetti, Javier Gallardo, Adolfo Garcé, Jorge Landinelli, Jorge Lanzaro, Pedro Narbondo, Romeo Pérez Antón, José Rilla y Luis Senatore. La información de las entrevistas se complementa con el análisis de documentos institucionales de la época. Ambas tareas fueron realizadas en el marco de la monografía final de la licenciatura en Ciencia Política de la autora (Rocha, 2012b).

de estas sobre lo que puede ser denominado como politológico (Lessa, 2010; Adcock y Bevir, 2005).

En Uruguay, se cuenta con reflexiones sistemáticas sobre el mundo político por lo menos desde fines del siglo XIX, las cuales, en general, eran elaboradas por sus propios protagonistas, los actores políticos⁸⁹ (Pérez Antón, 1992). Sin embargo, en los relatos sobre la historia de la Ciencia Política uruguaya⁹⁰ es un lugar común afirmar que la disciplina encuentra su impulso fundamental después de 1985, en el período en el cual el país estaba procesando su restauración democrática. Este momento se considera fundacional en términos de institucionalización de la Ciencia Política en el país.

La noción de institucionalización disciplinaria puede ser problemática; no obstante, se puede aludir, en un sentido muy básico, a la institucionalización universitaria de un campo de conocimiento en referencia a la creación de las condiciones institucionales mínimas necesarias para llevar adelante al menos dos de las funciones universitarias básicas, la enseñanza y la investigación.⁹¹ En este sentido sí se puede afirmar que la institucionalización de la Ciencia Política uruguaya se

⁸⁹ También quienes hablan sobre política desde discursos que se pretenden científicos pueden ser considerados como actores políticos si se considera, como señala Ravecca (2010), que la Ciencia Política también hace, indefectiblemente, política. Aquí por actores políticos se entiende a quienes se dedican estrictamente a actividades políticas –militantes, dirigentes de partidos políticos, políticos que ocupan cargos públicos, entre otros–.

⁹⁰ En este trabajo se utilizan indistintamente los términos «Ciencia Política en Uruguay» y «Ciencia Política uruguaya» sin entrar en la discusión de si es posible referirse a los campos disciplinarios y su expresión en contextos específicos como entidades unitarias y homogéneas. Solo cabe aclarar que la autora se adhiere, más bien, a una postura constructivista sobre lo que «es» una disciplina; esto significa destacar el carácter contingente que como unidad tiene, reconocer su inestabilidad intrínseca, y comprenderla más como un «modo de hablar de objetos» que acaba por constituir a los propios objetos, que como objetos «están allí afuera» (Lessa, 2010; Adcock y Bevir, 2005).

⁹¹ Esto supone, mínimamente, la adquisición de un lugar específico en la arquitectura organizacional universitaria, la generación de un cuerpo académico en algún sentido profesionalizado, la existencia de capacidades para desarrollar la enseñanza y de esa manera apuntar al acrecentamiento de la masa crítica de profesionales, entre otros elementos. Agradezco a Jorge Landinelli esta precisión.

250 I. La enseñanza de la Ciencia Política

concretó en un proceso que tuvo su momento de actividad más intensa a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa.

Algunos momentos relevantes en ese sentido fueron: la fundación del Instituto de Ciencia Política (1985-1988), primero en la Facultad de Derecho y luego en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República; la creación de la *Revista Uruguaya de Ciencia Política* (1987) y la puesta en marcha de la licenciatura en Ciencia Política en la misma institución (1989). Y si se aceptan como indicadores de institucionalización disciplinaria la formación de centros de investigación específicos y de cursos de grado estables, se puede afirmar que en Uruguay la Ciencia Política tuvo un surgimiento tardío en comparación con la Economía y la Sociología (Garcé, 2005).

El panorama del estudio sistemático de la política previo a la dictadura cívico-militar (1973-1985) se puede sintetizar en dos elementos. Por un lado, la presencia de personalidades individuales actuando de manera aislada, algunas de las cuales son consideradas actualmente como iniciadores, precursores o fundadores de la Ciencia Política, como es el caso de Carlos Real de Azúa. Por otro lado, en el plano institucional, por la fundación de la primera cátedra de Ciencia Política en la Facultad de Derecho (1957) y la creación de la Cátedra de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Económicas en el marco de la reforma del Plan de Estudios de 1966 (Garcé, 2005; Pérez Antón, 1992).

A pesar de estos primeros esbozos de institucionalización disciplinaria, la dictadura intervino la Universidad de la República y las actividades culturales fueron en general censuradas, comenzando por clausurar lo que se percibía por parte del gobierno como pensamiento crítico. Fue así como las Ciencias Sociales en general y, en particular, la Sociología, fueron desarticuladas en el período, y solo se toleró mínimamente que la Historia, la Economía y la Ciencia Política incipiente mantuvieran alguna actividad (De Sierra, 2007; Landinelli, 1989).

Sin embargo, también en ese entonces operó una reconstrucción de las Ciencias Sociales bajo un nuevo formato, iniciándose lo que se ha denominado como el *período de desarrollo de los centros privados*

de investigación (De Sierra, 2007: 353). Con su actividad, los centros dotaron de una cierta continuidad a los elementos que se estaban instalando en el seno de las Ciencias Sociales a fines de la década de 1960, en particular, desde el campo de la Sociología, que desde la reestructuración del Instituto de Ciencias Sociales, que tuvo lugar en los años 1968-1969, transitaba un proceso de asunción de un enfoque epistemológico que privilegiaba la vocación científica, el rigor metodológico y la importancia del elemento empírico en la producción de conocimiento.

Será con la transición democrática, a fines de la década de 1980, cuando el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República (desde ahora, ICP) se constituye como el espacio central por el cual transcurrirá la institucionalización disciplinaria de la Ciencia Política uruguaya. El instituto adquiere estatus formal en 1985 en el marco de la Facultad de Derecho, con el cometido de hacerse cargo de los cursos de Ciencia Política correspondiente al primer año de las carreras de Abogacía y Notariado, pasando luego a ser considerado como un espacio que albergaría investigadores de diferente cuño –especialmente de la Historia y el Derecho– dedicados a estudiar la política pero sin un financiamiento específico para hacerlo (Bentancur, 2003).

En particular, los trabajos realizados sobre el desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay hasta la fecha subrayan que el impulso principal del ICP se dio en 1988, cuando asume como director Jorge Lanzaro –quien había regresado del exterior del país con un título de doctorado en Ciencia Política–. En ese entonces, el ICP empieza a contar con financiación para la investigación y se inician las actividades de diseño de una licenciatura en Ciencia Política. En 1990 se crea la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (FCS-UDelar) y el instituto se incorpora como una de sus unidades académicas (Garcé, 2005).⁹²

⁹² En el marco de la FCS-UDelar se constituyó como Departamento de Ciencia Política. No obstante, se siguió utilizando la denominación Instituto de Ciencia Política como una marca identitaria que se buscó conservar. Las restantes unidades que integran facultad son los departamentos de Economía, Sociología y Trabajo Social, y la Unidad Multidisciplinaria (Garcé, 2005).

252 I. La enseñanza de la Ciencia Política

Uno de los desafíos que imponía la configuración inicial de la Ciencia Política era el de la afirmación de una identidad propia como campo de conocimiento en el medio local. Esto es, los interesados en su constitución debían argumentar la pertinencia de la existencia de una «ciencia de la política» y, para ello, presentarla como un esfuerzo distinto al resto de los abordajes sobre lo político ya existentes. Los dos términos que se utilizaron para definir el campo disciplinario desde entonces, «ciencia» y «política»,⁹³ tal y como fueron comprendidos en ese contexto específico, ofrecen algunas pistas para entender cómo se concibió esta empresa.

A comienzos de la década de 1990, definir la disciplina como una *Ciencia Social* significaba, en primer lugar, creer en la pertinencia y la posibilidad del conocimiento del mundo político —o lo que sería construido como tal— a través del abordaje específico de las Ciencias Sociales, un elemento relativamente novedoso en el medio intelectual uruguayo y más aún en los espacios universitarios, signados por visiones de corte profesionalista (Landinelli, 1989). Para la Ciencia Política, el identificarse como disciplina regida por pautas de «rigor científico»⁹⁴ e incorporarse a la FCS-Udelar, parece haber operado como un factor identitario efectivo para diferenciarse de otras formas de hablar sobre la política, como la propia de las humanidades, del periodismo o incluso de los discursos de los actores políticos sobre su propia actividad, cuya importancia se mencionó anteriormente.

Sin embargo, la lucha por la legitimación del conocimiento científico de lo político no fue la batalla principal que tuvo que enfrentar la Ciencia Política uruguayo en su fase inicial, debido a que, en gran medida, esta ya había sido dada por el empuje hacia la normativización positivista de la Sociología de finales de la década de 1960, como ya se señaló. El principal desafío de la incipiente Ciencia Política parece

⁹³ En otros países no se refiere, para denominar a la disciplina, a la «Ciencia Política» sino que se apela a otros términos, tales como «Gobierno», «Política», «Administración Pública» o «Estudios Políticos»; estas distinciones importan porque involucran modos específicos de imaginar y practicar el estudio sistemático de la política (Ramón, 2006).

⁹⁴ Esta es la expresión que se utiliza en el pedido presupuestal de 1991-1992 del ICP.

haber sido el de diferenciarse y justificar su identidad específica precisamente frente a la Sociología. La Sociología tenía, por ese entonces, una trayectoria institucional y una acumulación académica más importantes que la Ciencia Política; contaba con una masa de profesionales en la materia, y además gozaba de una mejor dotación de recursos en el plano institucional. Por tanto, para la novel Ciencia Política, era clave mostrar su especificidad frente a la línea de Sociología Política, que tenía un desarrollo vigoroso en la época, en la medida en que esta podría reclamar para sí la realización de los estudios sobre la política que se impulsaban desde las Ciencias Sociales.

Esta tensión con la Sociología por la autonomización de la Ciencia Política se evidenció, por ejemplo, en las discusiones en torno a la elaboración del Plan de Estudios de 1992. Desde la Ciencia Política, en lugar de aceptar compartir el tronco común de cursos de metodología con las otras carreras que se impartirían en la FCS-Udelar –Sociología y Trabajo Social–, se propició la creación de materias metodológicas que supuestamente versarían sobre las herramientas metodológicas propiamente politológicas, las cuales se denominaron «Laboratorios de Análisis Político» (Bentancur, 2003). Este y otros ejemplos dan cuenta de que la estrategia de construcción de la Ciencia Política en este período puede ser caracterizada como *proteccionista*, en el sentido de que apeló al levantamiento de «muros de protección» de recursos y privilegios de «los de adentro» frente a «los de afuera», que eran percibidos como una amenaza (Gieryn, 1995, citado en Bentancur, 2003).

La piedra de toque de esta estrategia fue la creencia y defensa de la idea de autonomía de la política. Solo entendiendo que la política tiene leyes propias, que es un ámbito que se explica a sí mismo y que incluso tiene la densidad analítica suficiente como para afectar a otras esferas –en el sentido de Sartori (2009)–, es posible considerar a la Ciencia Política como merecedora de un abordaje específico, como un campo de conocimiento con derecho propio. Es a partir de este posicionamiento que la Ciencia Política se afirma como distinta de una Sociología Política que ya venía estudiando fenómenos y actores del mundo político –los partidos, el sistema y el comportamiento electoral

o el clientelismo— pero que buscaba y ofrecía explicaciones a los mismos en clave de variables sociales —como las clases sociales o los perfiles sociodemográficos de la población—. ⁹⁵

Pero además de distinguirse de otros discursos sobre la política, era necesario que la institucionalidad específica que se estaba creando para la disciplina se dotara de contenidos, esto es, que se conformara una masa crítica de docentes, de programas de investigación y de enseñanza, en un contexto «prácticamente sin politólogos» (Bentancur, 2003). Esta necesidad permite comprender otro de los rasgos que caracterizó a la estrategia de institucionalización de una ciencia de la política en el país: el imaginarse más como la convergencia de aquellos sitios donde se estudiaba previamente que el concebir a la Ciencia Política como la implantación de un nuevo proyecto de manera compartimentada. ⁹⁶

Esta estrategia, a su vez, requería de la adopción de criterios laxos de vigilancia de las puertas de entrada a la comunidad académica en términos de perspectivas teóricas y metodológicas, así como también de una comprensión de la ciencia «en un sentido amplio» —en los términos planteados por Bobbio (1982:155)—, como cualquier estudio de los fenómenos y de las estructuras políticas conducido con sistematicidad y rigor, que se apoya en un amplio y agudo examen de los hechos y que se distingue, por ello, de la opinión, el sentido común y las creencias cotidianas. Solo de este modo se dejaba margen suficiente para que el ICP se alimentara de disciplinas, acumulaciones y trayectorias diversas, dando lugar a un «ambiente pluralista». Lo político importa y ofrece claves para explicar el mundo social, por lo que, traspasado este umbral

⁹⁵ Esta visión se puede encontrar en los documentos de la época, como en el antes mencionado pedido presupuestal (1991-1992) donde se encuentra la expresión «legalidad intrínseca de los fenómenos políticos», por poner un ejemplo.

⁹⁶ Para otros países se encuentran relatos similares. Véase para el caso de Brasil, por ejemplo, lo señalado por Amorim Neto y Santos (2005: 102): «la búsqueda de autonomía de lo político generó, en la época, una gran solidaridad entre investigadores de distintas convicciones ideológicas y metodológicas. Al fin de cuentas, había enemigos comunes para combatir, a saber, aquellos que no le conferían al político un estatuto ontológico propio [...]».

mínimo de creencia en la autonomía de lo político, como afirma Lanzaro, «debía haber lugar para todos» (Chasqueti, 2010: 105).

El aporte de las distintas fuentes de las que se nutrió la Ciencia Política en su configuración inicial se dio en diferentes grados y formas, siendo quizás las principales –pero no las únicas– la Sociología, la Historia Política y el Derecho. Para evaluar la importancia relativa de cada una de estas vertientes, conviene distinguir analíticamente al menos tres niveles: 1) el de las personas –con sus voluntades y perfiles, trayectorias y acciones–; 2) el institucional; y 3) el de la disciplina como campo de conocimiento.⁹⁷ Todas estas dimensiones están atravesadas, a su vez, por relaciones de poder, que pueden ser más o menos explícitas pero que están siempre presentes (Bourdieu, 2000).

Así, es posible identificar que la Sociología realizó un gran aporte en términos de las personas, dado que una masa crítica de investigadores provenientes de este campo se fue haciendo un espacio en la comunidad politológica desde el inicio, logrando trayectorias destacadas en la Ciencia Política y enriqueciéndola con su acumulación previa.

El aporte de la Historia Política, por su parte, fue clave en varios sentidos. En primer lugar, en lo que respecta al campo disciplinario, ya que la historiografía de la época estaba transitando por una profunda transformación epistemológica que implicaba el retorno de la política; si en la década de 1960 y de 1970 la orientación principal de la historia estaba dada por el descubrimiento de lo económico, lo social y la estructura, los desarrollos más innovadores posteriores a la década de 1970 tuvieron lugar en la Historia Política. Pérez Antón (1992) interpreta este vínculo entre Ciencia Política e Historia Política como la recíproca desinstalación de dos campos disciplinarios, mientras que Caetano y Rilla (1992), en un sentido similar, rescatan la importancia de la Historia como el campo empírico de la Ciencia Política, y a esta como el cuerpo teórico de la Historia.

⁹⁷ Agradezco a José Rilla haber mencionado la importancia de distinguir estos niveles analíticos para comprender el proceso.

256 I. La enseñanza de la Ciencia Política

Esta «Nueva Historia Política» encontraba un núcleo duro en los programas de investigación del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), el cual se convirtió en un socio estratégico del ICP a nivel institucional. La centralidad de este intercambio en el plano de las personas también fue muy relevante: el plantel docente de los primeros años en la Licenciatura en Ciencia Política muestra un peso relativo importante de profesores provenientes de dicho instituto, en comparación con otros centros de investigación privados que habían estado más emparentados con la Sociología.

La relación entre la Ciencia Política y el Derecho en Uruguay no fue tan evidente como en otros países de la región, aunque sería necesario un estudio específico sobre este punto para realizar afirmaciones contundentes. Se aprecia que si bien hubo una cierta cercanía entre las disciplinas debido al hecho de que la Ciencia Política se hizo institución por primera vez dentro de la Facultad de Derecho y, por ende, muchos abogados fueron sus primeros cultores, el Derecho no ha sido percibido como una subdisciplina de la Ciencia Política o como un contenido relevante del campo disciplinario, sino más bien como algo externo y ajeno. Un hecho que ilustra este punto es que la presencia de docentes de Derecho actuando en calidad de tales no ha sido relevante en la licenciatura en Ciencia Política y tampoco se han priorizado contenidos curriculares de dicho campo en los planes de estudio en el marco de la Udelar.

En definitiva, como cierre de la etapa que se denominó de «configuración inicial», Garcé (2005) sostiene que la Ciencia Política uruguaya puede haber tenido un desarrollo tardío pero intenso. Como se ilustrará más claramente en la próxima sección, durante la década de 1990 se produjeron importantes avances en el ámbito de la enseñanza y de la investigación, así como también con relación a la inserción de politólogos en organismos gubernamentales y consultoras privadas. Asimismo, en 2006 se conformó la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP), que ha contribuido a consolidar y profundizar dichos procesos. Entre otras tareas, la AUCIP organiza bianualmente el Congreso Uruguayo de Ciencia Política y ha sido la principal fuente de información

sobre la situación de los profesionales de la disciplina, realizando tres censos de politólogos hasta la fecha (2007, 2009 y 2013).

3. UNA MIRADA AL ESTADO ACTUAL DE LA DISCIPLINA

3.1. Enseñanza

Como rasgos generales de la formación en Ciencia Política en Uruguay, cabe señalar, en primer lugar, que la oferta es poco diversa porque está concentrada en –aunque no monopolizada por– la Universidad de la República (udelar), que es la única universidad pública del país. En segundo lugar, está centralizada geográficamente en la ciudad de Montevideo, al igual que la mayor parte de los programas de estudio que ofrece la udelar hasta la fecha. Ambos elementos están vinculados a las características demográficas de la población: es escasa en comparación con otros países de la región y la mitad reside en la capital.⁹⁸ Más allá de estas limitantes, la formación en Ciencia Política se ha logrado expandir hasta cubrir los distintos niveles académicos.

La licenciatura en Ciencia Política iniciada en la Facultad de Derecho (1988) de la udelar se incorporó a la fcs en el momento de su creación⁹⁹ como una de las tres carreras que ofrecía esta institución por ese entonces.¹⁰⁰ Buquet (2012), quien ha sistematizado los datos relativos al ingreso de estudiantes a la licenciatura en Ciencia Política de la udelar en el período 1992-2011, encuentra que si bien hubo un crecimiento de los ingresos con el correr del tiempo, este parece haberse estabilizado en torno a 170 estudiantes inscritos anualmente. A su vez, quienes culminan la carrera y obtienen el título finalmente no pasan de ser una veintena por año, es decir, la brecha entre ingresos y egresos que se registra es muy significativa. También existe la posibilidad de

⁹⁸ Existe una Facultad de Ciencias Sociales en la Sede de la udelar Regional Norte, en la ciudad de Salto, la cual imparte una licenciatura en Ciencias Sociales y otra en Trabajo Social.

⁹⁹ Formalmente se constituyó en 1989 y comenzó a funcionar en 1991.

¹⁰⁰ Las restantes eran Sociología y Trabajo Social, y en 2009 se agregó la licenciatura en Desarrollo como una cuarta opción para el estudiantado.

258 I. La enseñanza de la Ciencia Política

obtener el título de licenciado en Ciencia Política en una universidad privada, la Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL), la cual ofrece desde 1991 una licenciatura en Ciencias Sociales Aplicadas, que en 2005 pasó a denominarse en Ciencias Sociales, en el marco de la cual los estudiantes pueden cursar materias específicas de Ciencia Política en los últimos dos años de la carrera (Buquet, 2012).

En cuanto a los contenidos de la enseñanza de grado, la licenciatura de Ciencia Política de la udelar ha contado, hasta la fecha, con tres planes de estudio (1988, 1992 y 2009). La principal diferencia entre estos en relación a sus contenidos temáticos ha sido el crecimiento de la presencia de temas vinculados a Estado y Políticas Públicas en el último plan. Mientras que la Historia Política, la Teoría Política y las cuestiones vinculadas al estudio del gobierno, los partidos y las elecciones ocuparon un papel relevante desde el inicio, los referidos a Estado y Políticas Públicas aparecían antes del Plan 2009 como elementos aislados, puntuales y desarticulados.

La malla actual se compone de los siguientes módulos con una cantidad de créditos similar: Estado y Políticas Públicas; Teoría Política; Instituciones Políticas y Actores; Sistema Político Nacional y Metodología de la Investigación.¹⁰¹ En relación con los contenidos del programa de grado de la UCUDAL, el análisis de Buquet (2012) identifica que los cambios realizados en el plan de estudio de la carrera en 1997 y 2005 estuvieron orientados en la misma dirección que los de la udelar, destinados a fortalecer la presencia del tema de políticas públicas así como el vector metodológico.

Para profundizar un poco más en la formación de grado de la udelar, que es la más relevante numéricamente en la actualidad, resulta interesante indagar en los contenidos que se transmiten en la enseñanza de metodología a partir de la propuesta analítica de Aguiar (2011: 82-84). El autor propone pensar que el discurso metodológico en las Ciencias Sociales transcurre por distintas «cajas»: a) la primera

¹⁰¹ Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (2009).

«caja», que denomina de demarcación, se ocupa de distinguir entre las ciencias y otros emprendimientos, y eventualmente entre las ciencias mismas; b) la segunda, la metodología en sentido estricto, se encarga de atender al conjunto de operaciones que indican cómo proceder para poner a las proposiciones científicas en condiciones de ser empíricamente evaluadas, es decir, refiere a las actividades de diseño que inevitablemente anticipan cualquier relevamiento de información; c) una tercera «caja» es la que etiqueta con el nombre de campo y operaciones, que incluye lo referido al uso efectivo de diferentes técnicas y normas de tratamiento de la información; d) finalmente, la cuarta «caja» la constituyen las aplicaciones, los paquetes tecnológicos relativamente cerrados, orientados a resolver problemas o monitorear situaciones relevantes.

En base a este marco y a la revisión de los planes de estudio de 1992 y 2009 y de los programas correspondientes a los cursos de metodología de la licenciatura en Ciencia Política de la udelar, se puede afirmar que la enseñanza de metodología se ha desarrollado principalmente en clave de la «caja 2». Las debilidades que presenta en materia de las «cajas 3 y 4» son percibidas por los egresados de la carrera como uno de los principales puntos flacos del programa académico. Según el «Primer Informe del Censo a Egresados del Plan 92 de la Facultad de Ciencias Sociales» (UAE, 2002: 9), la formación en herramientas metodológicas es considerada como insuficiente por parte de los egresados en Ciencia Política, quienes además perciben que la formación teórica es superior a la práctica, entendiendo por esta última el «diseño de investigación, formulación de proyectos y trabajo de campo». En el Plan 2009 se han realizado modificaciones en el vector metodológico pero se mantiene el énfasis en la «caja 2»; en tanto que los cambios que se han producido en la «caja 3» han sido para afianzar una orientación de corte más cuantitativista. En todos los casos, los contenidos de la primera caja, vinculados a reflexiones epistemológicas, son prácticamente inexistentes (Rocha, 2012 y 2012b).

Otro elemento a destacar en cuanto a los contenidos de la licenciatura en Ciencia Política de la FCS-udelar es la relevancia que han

tenido, desde el inicio, los cursos de Teoría Política: tres cursos obligatorios a lo largo de la carrera, tanto en el plan 1992 como en el 2009. Los temas que abordan se encuentran pegados a los cánones tradicionales de historia de las ideas políticas: un curso se dedica a teoría política antigua, otro a moderna y el tercero a teoría contemporánea. No obstante, más allá de algunas intervenciones docentes puntuales, no se suele enseñar herramientas metodológicas para investigar en la subdisciplina de la Teoría Política –ni en estos cursos ni en el vector de metodología central–, por lo que fácilmente sus contenidos pasan a ser percibidos por los estudiantes como «una especie de telón de fondo para el análisis de lo político propiamente dicho» (Gioscia, Carneiro y Rocha, 2010: 10). Esta orientación, entre otros factores, puede estar explicando la reducida presencia de la investigación en Teoría Política en el ICP, con relación a la relevancia que tiene a nivel de la enseñanza.

En lo que se refiere al nivel de estudios de posgrado en Ciencia Política, se destaca la constitución de la maestría en Ciencia Política en 1997 en la FCS-UDelar –que hasta diciembre de 2011 había otorgado un total de 35 títulos (Buquet, 2012)– y del doctorado en Ciencia Política de la misma institución existente desde 2005 y que a la fecha presenta cuatro egresos. Un elemento a destacar con relación a las temáticas abordadas a nivel de la maestría es que, al igual que en el grado, se constató un incremento reciente de las cuestiones asociadas a Estado y Políticas Públicas (Bentancur y Mancebo, 2013). De este modo, se encuentra que en la edición 2012 hay un equilibrio entre el abordaje de las *politics* y las *policies*, siendo los cursos temáticos que otorgan mayor cantidad de créditos los siguientes: Teoría Política I (centrada en Teoría del Estado) y Teoría Política II (con énfasis en Teoría de la Democracia); Sistema Político I (sobre Partidos y Sistema de Partidos) y Sistema Político II (enfocada en Régimen de Gobierno); Estado y Reforma del Estado y Políticas Públicas (FCS-UDelar, 2013).¹⁰²

¹⁰² Otros programas de formación a nivel de maestría próximos en algún sentido a las preocupaciones de la Ciencia Política son: la maestría en Gobierno y Gestión Pública, en convenio con la Oficina Nacional del Servicio Civil y destinada a funcionarios públicos

Si se examina la cuestión de la formación desde el punto de vista de los niveles académicos alcanzados por los profesionales de la disciplina, según los últimos datos disponibles provenientes del Censo de Politólogos realizado por la AUCIP en 2009,¹⁰³ un 70 % de los titulados tiene además algún título de posgrado: el 13 %, doctorados; el 43 %, maestrías, y un 10 %, diplomas de especialización (Buquet, 2012: 17).

3.2. Profesión

La principal fuente de información sobre la profesión con la que se cuenta hoy es el censo realizado por la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP) en 2009. Un 60 % de las personas censadas por AUCIP (2009) declara tener actividad como politólogo o cientista social en al menos un empleo. A su vez, la probabilidad de tener un empleo vinculado aumenta con la titularidad alcanzada: entre quienes tienen una maestría, alcanza el 70 %, mientras que para los doctores aumenta al 90 %. Si se examina la distribución de las personas que declararon trabajar al menos en un empleo vinculado al lugar de trabajo, se encuentra que el 50 % lo hace en la academia; un 20 % en el Poder Ejecutivo y un 10 % en consultorías de opinión pública (Buquet, 2012).

En cuanto al ámbito académico, el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la UCUDAL cuenta con cuatro doctores y/o candidatos a doctor en Ciencia Política en su plantel de docentes a tiempo

(Mancebo y Bentancur, 2013) y la maestría en Comunicación Política y Gestión de Campañas Electorales de la UCUDAL, que tuvo dos convocatorias (2007 y 2010) (Buquet, 2012). Este año se abrió, además, la maestría en Políticas Públicas de la misma institución.

¹⁰³ Los datos del censo realizado en 2013 aún no están disponibles. La realización de la encuesta 2009, según la presentación realizada por AUCIP el 21 de diciembre del mismo año, presentó las siguiente características: El universo de la encuesta estuvo conformado por 331 personas, de las cuales 234 son socias de AUCIP y 97 no, que sin embargo cumplen con los requisitos que tiene la Asociación para el ingreso. El nivel de cobertura alcanzado fue del 84 %, que corresponde a 277 casos del total. De los miembros de AUCIP contestaron el 92 % (216 casos); de los no miembros el 63 % (61 casos). La recolección de la información se hizo mediante la aplicación de un formulario electrónico autoadministrado. Para los casos en que no se completaron los campos correspondientes a la información académica, se recurrió al registro de investigadores de la ANII y a información proporcionada por la UAE de la FCS de la Udelar.

262 I. La enseñanza de la Ciencia Política

completo (UCUDAL, 2013). Por su parte, en el ICP y según el informe de investigación institucional realizado para el período 2005-2010 (Buquet, 2011), hay 20 docentes en régimen de dedicación total, de un total de 28 profesores que tiene grado académico de asistente o superior,¹⁰⁴ alguna dedicación horaria destinada exclusivamente a la investigación y que participan regularmente de la vida académica del instituto. La distribución de este cuerpo docente en las cuatro áreas de investigación existentes, según lo relevado por el mismo informe, es la siguiente: un 46.4 % pertenece al área de Estado y Políticas Públicas; un 32.1 % a Gobierno, Partidos y Elecciones, mientras que el restante 21.4 % se distribuye equitativamente entre las áreas de Historia Política y Teoría Política.

Por otra parte, la inserción en el Poder Ejecutivo y en organismos estatales parece haber sido una opción laboral para los profesionales de la disciplina que se posicionó como tal en los últimos años. Este hecho está vinculado –aunque no se discutirá este punto aquí– con la asunción del gobierno del Frente Amplio en el 2005 y su permanencia hasta la actualidad (Buquet, 2012). El vínculo con el Estado también se viene dando en mayor medida no solo mediante la contratación de politólogos para que trabajen directamente en el Estado, sino también a partir de la realización de convenios de cooperación entre la academia y distintos organismos del Estado, como el Parlamento uruguayo y el Ministerio de Desarrollo Social, entre otros.

La tercera inserción laboral más frecuente entre los censados por AUCIP, como se señaló, son las consultoras privadas. El campo de la opinión pública, que se ha desarrollado en Uruguay principalmente a través de estas empresas, más que en el ámbito académico (Buquet, 2004), jugó un papel central en el proceso de legitimación de la Ciencia Política en Uruguay, permitiendo que la profesión se diera a conocer a la sociedad a través, fundamentalmente, de la presentación de resultados de encuestas en los medios de comunicación (Garcé, 2005). En parti-

¹⁰⁴ Es decir, excluyendo a los ayudantes grado 1 y considerando solo a quienes ocupan un grado entre 2 y 5.

cular, la presencia de politólogos se hizo frecuente en períodos electorales debido a que, como plantean Boidi y Queirolo (2009), las encuestas preelectorales han sido «la estrella de los estudios de opinión pública». Así, el politólogo pasó a ser reconocido por el común de la ciudadanía como un «experto en elecciones», aunque también los medios de comunicación los demandan cada vez más como analistas de la coyuntura política en general.

3.3. Investigación

El principal núcleo académico de la Ciencia Política en Uruguay es, como ya se adelantó, el Instituto de Ciencia Política (ICP). De un total de 45 investigadores registrados como activos en el área de Ciencia Política del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), 32 tienen como adscripción institucional al ICP. A su vez, estos se distribuyen por niveles de la siguiente manera: dos de ellos se encuentran en el nivel III, que incluye a los académicos más consolidados; cinco en el nivel II; 13 en el nivel I, y 12 son candidatos a investigador (ANII, 2013).

En cuanto a los patrones de publicación de los investigadores uruguayos, el estudio de Buquet (2012: 22) muestra que los registrados en el SNI¹⁰⁵ publican mayoritariamente artículos en revistas arbitradas—con mayor frecuencia en revistas indexadas a Latindex y en menor medida a Scopus e ISI Thompson, inversamente a lo que ocurre con los economistas— y capítulos de libro tanto en Uruguay como en el exterior. Asimismo, encuentra que, en estos dos tipos de publicaciones, los politólogos superan la tasa per cápita de publicación de los sociólogos y economistas incluidos en el sistema.

Para acceder a un panorama aproximado de la investigación politológica en Uruguay con relación a qué se estudia y cómo se estudia, se puede examinar el conjunto de artículos aparecidos en la principal pu-

¹⁰⁵ Las cifras que maneja son de fecha 31/12/11.

blicación especializada del país, la *Revista Uruguaya de Ciencia Política*¹⁰⁶ (desde ahora, RUCP). En Rocha (2012), se procede a un análisis de contenido de los artículos publicados entre 1987 y 2009, donde se encuentra que la palabra clave más frecuente¹⁰⁷ en ellos es democracia. Este tema se ha colocado como una preocupación central a lo largo de todo el período considerado, pero han ido variando los abordajes más característicos del mismo, en buena medida, según la coyuntura política.

Mientras que a finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990 el interés giraba en torno a la transición, la consolidación y la estabilidad democrática, siendo los autores más citados Guillermo O'Donnell y Phillippe Schmitter con sus obras sobre transiciones democráticas, posteriormente estas aproximaciones comenzaron a perder su atractivo para dejar paso a intereses centrados en la consolidación democrática y su calidad.

Luego del término «democracia», las palabras claves más frecuentes que reflejan los temas abordados por los artículos de la revista fueron: «gobierno», «partidos políticos» y «elecciones», mientras que apenas en quinto lugar se encuentra «políticas públicas», lo que muestra un sesgo en términos globales en favor de las *politics* frente a las *policies*. El interés por los partidos políticos se instala fuertemente –de una manera «prácticamente excluyente», diría Buquet (2012)– en el período de la denominada configuración inicial de la Ciencia Política en Uruguay.

¹⁰⁶ La *Revista Uruguaya de Ciencia Política* es editada por el Instituto de Ciencia Política (FCS-udelar). Un análisis exhaustivo de los temas de estudio, los enfoques teóricos y las metodologías privilegiadas en la investigación politológica en el país exigiría analizar todos los medios a través de los cuales se publican resultados de investigación (libros, documentos de trabajo, presentaciones en congresos y eventos, entre otros). Pero, dado que es la principal publicación especializada, se espera que sea representativa de la producción en Ciencia Política del país. Además, cada vez más las revistas académicas se están constituyendo como un espacio privilegiado por donde discurren los debates de la disciplina (Sigelman, 2006), por lo que también se justificaría su análisis como un *proxy* de la cuestión para este y otros contextos.

¹⁰⁷ Aunque las herramientas de este tipo de análisis pueden resultar superficiales en algún sentido, permiten ofrecer panorámicas sobre el asunto para comenzar a adentrarse en el tema.

Esta preocupación también refleja una sensibilidad de la comunidad académica frente a la agenda público-política, en el marco de la cual se identificaba a los partidos como los actores responsables de la reconstrucción democrática. No obstante, si se observa la evolución de los temas en el tiempo y se amplía el período considerado, se aprecia que los trabajos vinculados a Estado y políticas públicas vienen ganando terreno desde comienzos del año 2000, con un pico particularmente alto en el período 2010-2012, donde llegan a ser casi la mitad del total de contribuciones publicadas en la RUCP, según el estudio efectuado por Bentancur y Mancebo (2013).

En Rocha (2012), se realiza un análisis bibliométrico de los artículos de la RUCP, en el entendido de que la identificación de los autores y trabajos más citados permite vislumbrar cuáles son los enfoques teóricos predominantes en la academia politológica uruguaya. Lo que surge de dicho ejercicio para el período más reciente –2006-2009– es que los investigadores uruguayos más citados forman parte del «Área de Gobierno, Partidos y Elecciones» del ICP, quienes a su vez se pueden identificar en términos teóricos como más vinculados al neoinstitucionalismo de la elección racional: Daniel Buquet, Daniel Chasqueti y Juan Andrés Morales.¹⁰⁸ Otra investigadora del medio local que aparece entre las cinco personas más citadas es Constanza Moreira, quien también ha trabajado fundamentalmente en esta área, pero ha profundizado, entre otras, en cuestiones vinculadas a la cultura política. Los académicos internacionales que se destacaron en el análisis bibliométrico fueron Scott Mainwaring, Gary Cox y Douglas North, este último considerado uno de los principales exponentes del neoinstitucionalismo económico (Zurbriggen, 2006).

Para cerrar el repaso sobre la investigación, conviene referirse a las *estrategias metodológicas* privilegiadas por los politólogos uruguayos. Un primer elemento a señalar es que predominan los estudios de caso.

¹⁰⁸ En particular, es muy frecuente la cita de una obra cuya coautoría pertenece a los tres: *Fragmentación política y Gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?* (1998). La identificación aludida a dicho enfoque se registró en las entrevistas.

Chasqueti (2010:114) examina el desarrollo de la política comparada en el país y señala que desde la primera mitad de la década de 1990 la disciplina se encuentra ante:

[...] la superposición de tres fenómenos: un dominio de los estudios de casos, generalmente enfocados al caso uruguayo; el todavía escaso cultivo de la política comparada; y el hecho auspicioso de que la suma de los estudios comparados y los estudios de caso desviado, representan casi la mitad del total de la producción politológica nacional.

Además, la región más abordada es el propio país, y «Uruguay» la palabra más frecuente en los títulos de los artículos publicados entre 1987 y 2009 en la RUCP (Rocha, 2012). Este énfasis puede encontrar distintas explicaciones y ser valorado positiva o negativamente según la visión que se tenga de lo que la ciencia es o debe ser. Los factores de corte pragmático que llevan a este escenario se vinculan probablemente a la mayor o menor disponibilidad de recursos para la investigación. Otros aspectos más sustantivos del fenómeno, empero, pueden estar indicando un campo de conocimiento que atiende y aporta a la reflexión sobre los problemas que afectan a la sociedad en la cual actúa.

Este punto es clave en el caso del ICP de la FCS-UDelar, en la medida en que es una institución pública, financiada por la sociedad, y que en sus principios organizativos plantea la función de vinculación con el medio como una tarea clave. De hecho, la actividad de extensión universitaria es considerada una de las tres fundamentales en esta institución, junto con la de enseñanza e investigación. Sin embargo, también parece necesario que sean los problemas de investigación los que lleven a elegir casos y definir regiones a abordar. De cualquier modo, no es posible afirmar que esta sea una característica distintiva de la comunidad politológica uruguaya.

En Rocha (2013), se examinan revistas argentinas, brasileñas y mexicanas especializadas en Ciencia Política o que publican contribuciones politológicas en el período 2010-2012, encontrando que la región más abordada en cada revista es la del país que la edita, dato que,

a su vez, casi en la totalidad de los casos coincide con el país del investigador –considerando nacionalidad y/o adscripción institucional–. De todas maneras, para poder interpretar este dato en algún sentido, sería necesario analizar comparativamente lo que ocurre en distintos países y regiones y entre la Ciencia Política y otras Ciencias Sociales, debido a que algunos autores indican que se trataría de una característica de la Ciencia Política como disciplina y no de una especificidad de algunas de sus comunidades académicas (Schmitter, 2003).

En cuanto a las técnicas de investigación, de un total de 128 artículos de la RUCP publicados en el período de referencia, solamente 18 se basan en investigaciones que realizaron al menos una entrevista, técnica de relevamiento de datos que, según Devine (2001), es la de corte cualitativo más frecuentemente utilizada en la Ciencia Política a nivel internacional (Rocha, 2012). Tampoco se registró el uso de otras técnicas de recolección de información cualitativa, tales como los grupos de discusión o la observación participante, las cuales sí se utilizan usualmente en trabajos publicados en otras revistas de Ciencia Política de la región (Rocha, 2013).

Otro elemento que surge del análisis de la RUCP es que la presentación de datos numéricos en cuadros y tablas es cada vez más frecuente en los productos politológicos del país: mientras que entre 1994 y 2000 solo un 32.5 % de los artículos de la revista incluía al menos un cuadro o tabla con información numérica, entre 2002 y 2009 el número de trabajos que lo hacía aumentó hasta llegar al 70 % (Rocha, 2012). No obstante, la aplicación de herramientas estadísticas sofisticadas no es moneda corriente.

Por ende, se puede afirmar que lo que se incrementó en la investigación en Ciencia Política en el país es el uso ilustrativo de información numérica, que podría estar indicando una mayor valoración de los datos cuantitativos, pero no se puede asegurar que se haya instalado aún en la práctica una fuerte tradición cuantitativista. En este punto, la RUCP se encuentra lejos del escenario que presentan otras revistas académicas reconocidas entre los politólogos de la región, como *Política* y *Gobierno* de México o *Dados* de Brasil (Rocha, 2013).

4. CONCLUSIONES

En síntesis, la Ciencia Política uruguaya ha presenciado un desarrollo importante en los últimos años en varios aspectos. En primer lugar, tuvo un crecimiento importante en términos de visibilidad pública y reconocimiento social. Por otro lado, se posicionó como un interlocutor válido para los actores políticos y cada vez más los organismos gubernamentales demandan su conocimiento especializado. Hoy en día cuenta con una masa crítica de investigadores que se dedican a la actividad académica y tienen una formación específica en la materia; además, existen instituciones específicas para el cultivo de la disciplina. En este sentido de institucionalización muy básico que se manejó a lo largo del capítulo, se puede afirmar que la Ciencia Política uruguaya está transitando un proceso de consolidación que, si bien no alcanza los niveles de países considerados como los grandes de la región, como Argentina, Brasil y México (Altman, 2005), avanzó mucho con relación a la línea de base establecida en los años delimitados como los de su configuración inicial.

Entre los desafíos a señalar para la Ciencia Política uruguaya, cabe subrayar la importancia de avanzar hacia una profesionalización del componente metodológico en la enseñanza de grado y posgrado, de modo tal que esta repercuta en los patrones de investigación de los politólogos uruguayos que se dedican a la actividad académica. Parece necesario promover de manera más aguda el manejo de las herramientas metodológicas más sofisticadas, tanto cualitativas como cuantitativas, y asegurar que dicho proceso se despliegue de una manera equilibrada entre ambas tradiciones.

La acumulación de estudios sobre la Ciencia Política uruguaya se ha incrementado enormemente en un lapso muy breve de tiempo; se construyeron relatos de la historia de la disciplina y se produjo evidencia empírica que permitió delinear el estado actual de la misma en sus distintas aristas, tal y como se ha procurado mostrar a lo largo de este trabajo. Dichos esfuerzos establecieron las bases necesarias para conocer la historia y la situación de la disciplina hoy en día, pero aún

resta profundizar en al menos dos sentidos para intentar explicarlas y comprenderlas.

Por un lado, se requieren ejercicios explicativos que identifiquen los factores que generaron las transformaciones registradas por la Ciencia Política uruguaya y que procuren delinear los patrones de desarrollo disciplinario que operaron a nivel nacional y regional. Por otro lado, parece necesario inmiscuirse en la comprensión de los significados que los politólogos otorgan a su práctica y la forma en que conciben la disciplina, lo que solo es posible a través de la realización de estudios cualitativos sobre el tema. Asimismo, parece haber llegado el momento de dialogar más fluidamente con disciplinas que se dedican al estudio de otros campos de conocimiento –como la Epistemología, la Sociología del Conocimiento o la Historia de las Ideas– y que lo hacen con herramientas y acumulaciones específicas y seguramente más especializadas de las que los propios politólogos despliegan para «mirarse» a sí mismos.

El intenso debate sobre la Ciencia Política que se viene desarrollando a nivel internacional tiene como telón de fondo cuestiones de naturaleza netamente epistemológica. En el marco de la academia estadounidense, la máxima expresión de esta reflexión surgió del Movimiento Perestroika¹⁰⁹ en 2000. Por su parte, los ecos de esta discusión en América Latina se produjeron fundamentalmente a partir de la declaración de Sartori (2004) de la «crisis de la Ciencia Política».

En este contexto, se plantea otro desafío para la Ciencia Política uruguaya, que es el de crear espacios de socialización de la producción local e internacional en la materia, tanto a nivel de enseñanza como de la investigación, de tal modo que se pongan estas preocupaciones sobre la mesa para discutir explícitamente qué visiones tienen los politólogos sobre la forma en que se está desarrollando la disciplina. Estas definiciones no son discusiones abstractas sino que, por el contrario, están implicadas en la práctica cotidiana del hacer politológico, por ejemplo, a la hora de acordar criterios de evaluación de la investigación.

¹⁰⁹ Sobre este punto, véase Kaska (2001) y Monroe (2005), entre muchos otros.

Todos estos esfuerzos de estudios sobre la disciplina adquieren sentido si se vuelcan como insumos para seguir debatiendo –en un plano que no puede ser sino normativo– hacia dónde va y hacia dónde se quiere que vaya la Ciencia Política.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ADCOCK, Robert, y BEVIR, Mark (2005): «The history of political science», *Political Studies Review*, vol. 3, 2005, pp. 1-16.
- AGUIAR, César (2011): «Estructura y enseñanza de la “metodología”: Una propuesta en cuatro “cajas”», *Crítica Contemporánea: Revista de Teoría Política*, n.º 1, pp. 81-99.
- AGUIAR, César (1987): «Notas sobre Real de Azúa y la Ciencia Política en Uruguay», en CIESU: *La vigencia de Carlos Real de Azúa*, Montevideo: CIESU, pp. 88-99.
- AGUIAR, César (1984): «Dinámica electoral y sistema de partidos. Notas para la constitución de un “Programa de Investigación Científica”», *Cuadernos del CLAEH*, n.º 31, pp. 10-22.
- ALMOND, Gabriel (2001): «Ciencia Política: La historia de la disciplina», en GOODIN, Robert, y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.): *Nuevo manual de la Ciencia Política*, tomo I, Madrid: Istmo, pp. 83-149.
- ALMOND, Gabriel (1988): «Separate Tables: Schools and Sects in *Political Science*», *Political Science*, vol. 21, n.º 4, 1988, pp. 828-842.
- ALTMAN, David (2005): «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: Una mirada desde el Sur», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25 n.º 1, 2005, pp. 3-15.
- AMORIM NETO, Octavio, y SANTOS, Fabiano (2005): «La Ciencia Política en Brasil: El desafío de la expansión», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 101-110.
- AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (ANNI): <www.anni.org.uy>. [CONSULTA: 10/10/13].
- ASOCIACIÓN URUGUAYA DE CIENCIA POLÍTICA (2009): «Presentación de resultados del Censo de Politólogos realizada el 21 de diciembre de 2009 por José Raúl Rodríguez y Martín Koolhaas» [en línea], <<http://www.aucip.org.uy/index.php/noticias-y-actividades/difusion/17-presentacion-de-los-resultados-del-censo-de-politologos-2009.html>>. [Consulta: 10/10/13].

- BENTANCUR, Nicolás (2003): «La Ciencia Política en Uruguay: creación e institucionalización de un campo disciplinario», trabajo final del seminario «Ciencias Sociales y políticas públicas» en el doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO, Buenos Aires (inédito).
- BENTANCUR, Nicolás, y MANCEBO, María Esther (2013): «Pensando “lo público”: los desarrollos de la Ciencia Política sobre Estado y Políticas Públicas en Uruguay (1987- 2012)», *Revista Debates*, vol. 7, n.º 3, pp. 9-30.
- BOBBIO, Norberto (1982): «Ciencia Política», en BOBBIO, Norberto; MATTEUCCI, Nicola, y PASQUINO, Gianfranco (comps.): *Diccionario de Política*, 3.ª ed., Madrid: Siglo XXI.
- BOIDI, María Fernanda, y QUIEROLO, Rosario (2009): «La piedra en el zapato (de las encuestadoras): Encuestas de opinión y elecciones internas 2009», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 18, n.º 1, 2009, pp. 65-83.
- BOURDIEU, Pierre (2000): *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires: Eudeba.
- BUQUET, Daniel (2012): «El desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay», *Política: Revista de Ciencia Política*, vol. 50, n.º 1, pp. 5-29.
- BUQUET, Daniel (2011): «Informe de Investigación (2005-2010)», Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (inédito).
- BUQUET, Daniel (2004): «Uruguay», en GEER, John (ed.): *Public Opinion and Polling Around the World. A Historical Encyclopedia*, Santa Bárbara, ABC-CLIO, pp. 756-762.
- BUQUET, Daniel; CHASQUETTI, Daniel, y MORAES, Juan A. (1998): *Fragmentación política y Gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?*, Montevideo: Instituto de Ciencia Política-CSIC.
- CAETANO, Gerardo; RILLA, José; MIERES, Pablo, y ROMEO PÉREZ, Antón (1992): *Partidos y electores: Centralidad y cambios*, Montevideo: CLAEH.
- CAETANO, Gerardo, y RILLA, José (1992): «Historia. Apuntes para un balance de treinta años de historia de partidos», en CAETANO, Gerardo; RILLA, José; MIERES, Pablo, y ROMEO PÉREZ, Antón: *Partidos y electores: Centralidad y cambios*, Montevideo: CLAEH, pp. 63-97.
- CHASQUETTI, Daniel (2010): «El lento camino de la política comparada en Uruguay», en *La enseñanza de la Ciencia Política en las universidades de América Latina*, Rosario: Ciudad Gótica, pp. 103-118.
- DE SIERRA, Gerónimo (2007): «Las Ciencias Sociales en Uruguay. Un caso de desarrollo y profesionalización tardíos», en TRINDADE, Helgio (coord.): *Las Ciencias Sociales en América Latina en perspectiva comparada*, México: Siglo XXI, pp. 339-380.

272 I. La enseñanza de la Ciencia Política

- DEVINE, Fiona (1997): «Los métodos cualitativos», en MARSH, David, y STOKER, Jerry (eds.): *Teoría y métodos de la Ciencia Política*, Madrid: Alianza, pp. 145-159.
- EASTON, David; GUNNEL, John G., y GRAZIANO, Luigi (1991): *The Development of political science: a comparative survey*, New York, Routledge.
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (2009): Plan de Estudios 2009 [en línea] <[HTTP://WWW.FCS.EDU.UY/ARCHIVOS/PLAN%20DE%20ESTUDIOS%202009.PDF](http://www.fcs.edu.uy/ARCHIVOS/PLAN%20DE%20ESTUDIOS%202009.PDF)>. [CONSULTA: 04/10/13].
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (2009): Plan de Estudios 1992 [en línea], <<http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=356>>. [Consulta: 17/02/12].
- GARCÉ, Adolfo (2005): «La Ciencia Política en Uruguay: Un desarrollo tardío, intenso y asimétrico», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 232-244.
- GIERYN, Thomas (1995): «Boundaries of Science», en JASANOFF, Sheila et al. (eds.), *Handbook of Science and Technology Studies*, Cambridge, Sage Publications.
- GIOSCIA, Laura; CARNEIRO, Fabricio, y ROCHA, Cecilia (2010): *Kant y Hegel para no filósofos*, Montevideo, CSE/udelar.
- GOODIN, Robert, y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.) (2001): *Nuevo manual de la Ciencia Política*, tomos I y II, Madrid: Istmo.
- INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA (1991): «Pedido presupuestal 1991-1992», Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- KASKA, Gregory (2001): «Perestroika: For an Ecumenical Science of Politics», *Political Science & Politics*, vol. 34, n.º 3, pp. 597-599.
- LANDINELLI, Jorge (1989): «Las Ciencias Sociales en la estructura universitaria», *Revista Carta Cultural*, n.º 4, pp. 11-16.
- LESSA, Renato (2010): «O campo da Ciência Política no Brasil: uma aproximação construtivista», en LESSA, Renato (org.), *Horizontes das Ciências Sociais no Brasil: Ciência Política*, São Paulo: Discurso Editorial/Barcarolla, pp. 13-49.
- MONROE, Kristen R. (2005): *Perestroika!: The raucous rebellion in political science*, New Haven: Yale University Press.
- NEGRETTO, Gabriel (2004): «El rumbo de la Ciencia Política», *Política y gobierno*, vol. XI, n.º 2, 2004, pp. 355-359.
- PÉREZ ANTÓN, Romeo (1992): «Ciencia Política», en CAETANO, Gerardo; RILLA, José; MIERES, Pablo, y PÉREZ ANTÓN, Romeo: *Partidos y electores: Centralidad y cambios*, Montevideo: CLAEH.

- PÉREZ ANTÓN, Romeo (1986): «Ciencia Política», en *Ciencia y Tecnología en Uruguay*, Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura - CINVE.
- RAMÓN, José María (2006): «Concepciones sobre la epistemología de la Ciencia Política y su influencia en la academia argentina» [en línea], <<http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/Ramon-Concepciones-sobre-la-epistemologia-y-su-influencia-en-la-academia-argentina.pdf>>. [Consulta: 22/03/12].
- RAVECCA, Paulo (2010): «La política de la Ciencia Política: ensayo de introspección disciplinar desde América Latina hoy», *Revista del Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina*, vol. 9, pp. 173-210.
- ROCHA, Cecilia (2012): «La Ciencia Política en Uruguay (1989-2009): Temas, teorías y metodologías», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 21, n.º 1, pp. 97-127.
- ROCHA, Cecilia (2012b): «El desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay (1987-2009): Temas, teorías y metodologías», monografía final de la licenciatura en Ciencia Política, Universidad de la República.
- ROCHA, Cecilia (2013): «La Ciencia Política en Argentina, Brasil y México (2000-2012): temas, teorías y metodologías», informe final del Proyecto de Iniciación a la Investigación «La Ciencia Política en América Latina (2000-2010): Temas, teorías y metodologías», financiado por CLACSO-ASDI (2012-2013) (inédito).
- SARTORI, Giovanni (2004): «¿Hacia dónde va la Ciencia Política?», *Política y gobierno*, vol. XI, n.º 2, 2004, pp. 349-354.
- SARTORI, Giovanni (2009): «What is Politics?», en COLLIER, David, y GERRING, John (eds.): *Concepts and Methods in Social Science. The Tradition of Giovanni Sartori*, New York: Routledge, pp. 45-59.
- SCHMITTER, Philippe (2003): «Siete tesis (disputables) acerca del futuro de la ciencia política “transnacionalizada” o “globalizada”», *POSTData*, n.º 9, septiembre, pp. 59-80.
- SIGELMAN, Lee (2006): «The Coevolution of American Political Science and the *American Political Science Review*», *American Political Science Review*, vol. 100, n.º 4, pp. 463-478.
- TRENT, John E. (2009): «Political Science 2010: Out of step with the world? Empirical evidence and commentary», *paper* preparado para el XXI International Political Science World Congress, 12-16 de julio, Santiago de Chile.

274 I. La enseñanza de la Ciencia Política

UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN (2002): «Primer informe del Censo a Egresados del Plan 92 de la Facultad de Ciencias Sociales» [en línea], <<http://respaldo.fcs.edu.uy/uae/Primer%20Informe%20Censo%20a%20Egresados%20Plan%2092%20abril%202002.pdf>>. [Consulta: 24/03/12].

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY: «Facultad de Ciencias Sociales: Ciencias Políticas y Sociales. Profesores», <http://www.ucu.edu.uy/profesores_dcsp#.Uk71EYakrEo>. [Consulta: 04/10/13].

ZURBRIGGEN, Cristina (2006): «El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas», *Revista de Ciencia Política*, vol. 26, n.º 1, pp. 67-83.